

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CIENTO CUARENTA Y UNO, DOS MIL ONCE,
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DEICISEIS
HORAS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN EL
SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal

Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Leda Patricia Molina López
Eliécer Delgado Salguera

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Annia Elizondo Salazar

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- Visita del Sub-Director General del Buró de Deportes de Zhongshan, el Director de la sección secundaria de la Escuela de Ingles de China-Hongkong y el Sub-Director General, Jefa de Sección, Sub-Jefa del Buró de los Asuntos Exteriores y de Chinos de Ultramar de la República Popular China.

Preside la Regidora Xinia Guevara Contreras

Muy buenas tardes, compañeros regidores propietarios, suplentes, compañeros síndicos propietarios y suplentes, señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, señora Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez, señores Directores de los Colegios, Universidades y las Escuelas, señora Teresita muy buenas tardes, compañeros todos vamos a dar inicio a la sesión, esta sesión ha sido convocada para dar la bienvenida a unos representantes del Gobierno de Zhongshan y de Sanxiang ciudades hermanas de la Ciudad de Puntarenas y Cañas, por motivos de transito ellos están al otro lado del puente del Río Abangares, entonces vamos a dar un receso de unos treinta minutos esperando contar con la comprensión de todos ustedes para darles tiempo de que ellos lleguen.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Bienvenidos a esta sesión como punto único tenemos la visita de Sub-Director General del Buró de Deportes de Zhongshan, el Director de la sección secundaria de la Escuela de Ingles de China-Hongkong y la Sub-Jefa del Buró de los Asuntos Exteriores y de Chinos de Ultramar de la República Popular China, gracias por la espera un cordial saludo para los compañeros regidores propietarios y también a los suplentes, síndicos propietarios y suplentes, señora secretaria, señor alcalde, vicealcaldes muy buenas tardes y en especial a los distinguidos visitantes de la República Popular China, tengan muy buenas tardes otra vez bienvenidos y Cañas y un saludo para todos ustedes, gracias por acompañarnos distinguidos líderes de escuelas, colegios, universidades, al señor Antonio Tacsan a los niños que nos acompañan a todos muy buenas tardes, un abrazo y bienvenidos a esta sesión extraordinaria, para comenzar quiero darle la palabra al señor alcalde Lizanías Zúñiga López para que dirija unas palabras.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Gracias señor presidente, buenas tardes a todos, en la vida hay cosas bonitas y cosas que no son tan bonitas de las cosas que uno se siente bien es estar un día como hoy con esta delegación del hermano país de China señor Zeng Sub-Director General del Buró de Deportes de Zhongshan, señor Li Zijian Sub-Director de la Escuela de Deportes de Zhongshan, Liang Shuqui Sub-Jefa de la Sección Buró de los Asuntos Exteriores y de Chinos de Ultramar de la República Popular China, gracias por estar hoy aquí con nosotros somos un país pequeño, pero que tenemos un gran corazón para recibirlos a ustedes con muchísimo cariño, desde la alcaldía, la Municipalidad de Cañas y del pueblo entero le decimos muchas gracias, siéntanse como en la casa de ustedes, esperamos realmente que aunque es poco el tiempo que están en este pueblo lo puedan disfrutar y puedan ver las cosas bonitas que tenemos nosotros acá, me imagino que ya han visto en el recorrido de la capital hacia acá el tipo de vegetación que tenemos y el clima y esas cosas.

Para no hacer muy largo esto, una vez más muchas gracias a ustedes por estar acá con nosotros, esperamos que como ya hemos hecho una hermandad entre la ciudad de Cañas y Zhongshan así podamos mantenerla y que esta sea una de muchas reuniones que podamos tener juntos y que podamos seguir aprendiendo de esa cultura, esa cultura que tanto nos ha enseñado en este cantón en el que el 92% de los chinos que hay acá, vinieron de ahí y gente que nos dicen como economizar y como trabajar, muchas gracias por esa ayuda, por ese apoyo que ustedes nos han dado, una vez más siéntanse como en su casa.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Gracias señor alcalde, quiero dar nuevamente una cordial bienvenida al señor Zeng Qingwen a la señora Shuqi Liang y al señor Zijian Li, ellos nos visitan de la hermana República Popular China, devolviéndome un poquito, recordar que Cañas tiene un hermanamiento con esta ciudad de este país asiático y recordar que recientemente hizo una visita a esta ciudad, tomando una invitación que ellos nos hicieron y hay grandes lazos de amistad que nos unen con esta ciudad de China y Cañas, dos pueblos muy nobles trabajadores, sencillos y gente de gran amistad, realmente cuando estuvimos por allá nos

sentimos como en Cañas, los que estuvimos en esa delegación así lo sentíamos, nos sentíamos como en casa, realmente nos recibieron tan bien que no nos hizo falta nada.

Para la Municipalidad de Cañas, el Concejo Municipal es un honor y un orgullo tener a tan distinguidos visitantes el día de hoy, representantes de nuestra hermana ciudad de Zhongshan, el Concejo Municipal el cual integramos es el Gobierno Local de Cañas que en conjunto con la alcaldía municipal administra los bienes del cantón velando por el desarrollo de la comunidad en el ámbito económico, cultural, social, deportivo entre otros.

El Gobierno Local está integrado en esta comunidad por regidores, síndicos y concejos de distrito, todos electos por elección popular entre todos los habitantes del cantón, Cañas está localizado en la provincia de Guanacaste la cual tiene once cantones, Cañas es el sexto cantón de la provincia de Guanacaste y se caracteriza por estar rodeado de montañas y ríos, el cantón de Cañas tiene cinco distritos, Cañas, Bebedero, San Miguel, Palmira y Porozal, Cañas limita al Norte con el cantón de Upala, al Sur con el cantón de las Juntas de Abangares, al Este con el cantón de Tilarán y al Oeste con el cantón de Bagaces, somos reconocidos y nos llaman ciudad de la amistad, se caracteriza por ser una zona de mucho viento, sol y mucha agua también, la agricultura, la ganadería, la industria y el comercio son las principales actividades económicas del cantón de Cañas, hago mención del acuerdo de hermanamiento cuyos objetivos son intercambio en materia de comercio, educación, cultura y deporte entre otros, los cuales hemos conversado en la visita que recientemente realizó este honorable Concejo Municipal y el alcalde de la ciudad de Zhongshan a nuestro cantón y en visita realizada por miembros de la Municipalidad de Cañas a la República Popular China en el mes de abril del presente año, entre los acuerdos de hermanamiento queremos señalar como prioridad la parte cultural y deportiva es importante y resaltamos el éxito sin precedentes alcanzado en los juegos olímpicos realizados en la República Popular China, se merece un reconocimiento de todos los países del mundo, quisiera resaltar explícitamente dos puntos de los acuerdos tomados por ambas ciudades, número uno intercambio de estudiantes y número dos intercambio de profesores o entrenadores de disciplinas deportivas.

Es importante mencionar que entre las principales disciplinas deportivas que se practican en esta comunidad están el fútbol, tenis de mesa o ping-pong, basquetbol, taekwondo, karate do, beisbol, ciclismo y diversas disciplinas de atletismos.

También queremos hacer de su conocimiento que en el año 2014, se llevaran a cabo aquí en Cañas los Juegos Deportivos Nacionales, nunca antes en la historia habíamos tenido el honor de organizar estos Juegos Deportivos es un ambicioso sueño deportivo que se hará realidad en el año 2014 y también es un evento masivo muy importante para los deportistas de Costa Rica y en especial para los atletas de Cañas, para esto debemos acondicionar la infraestructura deportiva en esta sede, con este panorama nos entusiasma pensar que se nos abre la posibilidad de brindarle formación deportiva a nuestros jóvenes no solo de cara a los Juegos Nacionales sino a futuro a nivel Panamericano y porque no hasta en futuras olimpiadas, quiero de esta manera dejar planteada formalmente esta solicitud y anticipo mi eterno agradecimiento en nombre de esta comunidad de Cañas especialmente de los niños y jóvenes de esta comunidad que son el futuro de Cañas, gracias nuevamente.

Señor Zeng Qingwen

Estimados señores, presidente y alcalde, damas y caballeros, hoy es un intercambio amistoso entre la provincia de Cantón ciudad de Zhongshan y Cañas, venimos a esta ciudad tan bonita que es el pueblo de Cañas, desde que llegue aquí he sentido profundamente lo que ha dicho el señor alcalde y el señor presidente del Concejo que nos sentimos como en casa, anoche llegue bien tarde, le doy gracias por ir a recibimos al señor Roy Zúñiga Rodríguez, al señor diputado y a la comitiva que los acompañó.

Hoy nos levantamos muy temprano en la ciudad de Puntarenas y después nos vinimos directamente para Cañas, pero desde aquel momento estaba ansioso de conocer Cañas y ver el pueblo cañero que nos ha acogido a los paisanos y siento un profundo agradecimiento, nosotros venimos del padre fundador de la Nueva República de 1911, hoy precisamente es un día muy especial porque se cumplen cien años de la fundación de la Nueva República China, el espíritu de nuestro padre fundador es para el pueblo y por el pueblo y tiene una

hermandad y una especie de cariño y amor sobre todo el mundo y que somos iguales, es por eso que nosotros tenemos mucho en común entre los dos pueblos, eso vamos mas allá de la suscrita hermandad del 2009, algo que fue formal, sino algo mas allá, la amistad.

Nuestros antepasados desde hace aproximadamente un poquito más de cien años han llegado a Cañas y estamos muy agradecidos por el acogimiento de los cañeros hacia nuestro paisanos por eso esperemos que podamos desarrollar comúnmente en aras de un futuro mejor, sentimos que los paisanos de ultramar son tanto ciudadanos de ustedes como los lazos sanguíneos que tienen con la República Popular China, a raíz de eso y en agradecimiento a todos los países del mundo que nos han acogido en la época cuando China estaba en crisis, por eso nosotros celebramos y acogimos un día que se llama el día del Chino de Ultramar, eso es para agradecer a todas las personas que nos han apoyado. El día del Chino de Ultramar es el día 10 de noviembre, por eso es un día muy especial para estar con ustedes señor alcalde para reunirnos y celebrar si Dios quiere ese día.

Es preferible las acciones que son los mejores recuerdos que puede haber por eso a consecuencia de eso esperamos que como han sugerido ustedes muy amablemente señor alcalde y señor presidente que se fomente mas la cooperación en la materia tanto deportiva, culturales como comerciales, por consiguiente con el apoyo de ustedes y la Colonia China queremos fomentar esto para que eso se convierta en acciones de intercambio tanto en el área deportiva, cultural y comercial.

El señor presidente decía que aquí hay una fuente inagotable de riqueza en el turismo y también en la educación, incluyendo el deporte y la educación, durante nuestra estadía al haber hablado con el señor presidente y el señor alcalde se ha notado que hay un tema muy común que es el deporte y la cultura, viendo las líneas simpáticas sentimos que eso sería el futuro de nuestra nación.

Muchísimas gracias por eso se recuerda que ese esfuerzo que acaba de darse sería un recuerdo para toda la vida del fomento de la amistad y la cultura de dos pueblos hermanos, China es un pueblo de amistad igual que Costa Rica, quizá es bueno recalcar que la amistad

de nosotros viene de épocas milenarias de parte de nuestro sabio Confucio, cuando usted ha visto que los paisanos trabajan mucho es por la enseñanza que nos ha heredado nuestro filósofo Confucio, esa virtud o característica lo pueden ustedes conocer a través de nuestro presidente de la Colonia China el señor Pokin.

Esperamos que hayan más personas que quieran entrelazar lazos de amistad como Pokin y el señor Rodolfo, hay un tema en común que nosotros tenemos en este preciso momento que es el deporte, desde que baje del avión sentí el caluroso entusiasmo de Costa Rica, de la gente, del espíritu de la alegría y que es muy contagioso para nosotros, ese sería un puente para entrelazar mas y fomentar mas la amistad basados en el deporte.

A nivel de la República Popular China Zhongshan es un pueblo en el que se da mucho énfasis al deporte, nosotros hemos tenido dos campeonatos mundiales en el área del ping-pong, la primer medalla de China fue en 1959 en el área de pin pon, desde el humilde deporte del ping-pong fue desde donde se dio la iniciativa en China para fomentar el deporte, ya que no es secreto que tuvo la mayor cantidad de medallas de oro en el 2008 en las olimpiadas, algunos deportes que nos menciona el señor Roy incluyendo el deporte del futbol no somos tan buenos pero en baloncesto y algunas cuestiones como voleibol también es muy favorito en la provincia y sobre todo en la ciudad de Zhongshan.

El primer partido de futbol femenino fue celebrado en la ciudad de Zhongshan y esta ciudad es muy famosa en los deportes de Karate, Kung fu, etc., por eso le dan prioridad al deporte como forma de intercambio porque es el entusiasmo y el favorito de ambos pueblos, consideramos que el deporte es una de las fuentes principales para enlazar la amistad, para fomentar el nivel de vida y la salud, esto nos da mayor bienestar y salud y muchas cosas buenas como la paz, por eso a la iniciativa de la Municipalidad de Cañas que puso el deporte como prioritario estamos muy de acuerdo y esperamos tener un fomento y un intercambio de mayor nivel.

Espero que a través de ello tengamos un mejor nivel de vida, mejor nivel de amistad y fomentar una mayor intercambio cultural y eventualmente otras áreas, espero que todos tengan buena salud y prosperidad, muchas gracias.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Quiero saludar y darle un cordial abrazo a los miembros de la Asociación China de Cañas, bienvenidos y de verdad cuanto me alegra verlos por acá, asimismo saludo al señor alcalde de la Municipalidad de Puntarenas, al señor presidente del concejo Municipal de Puntarenas y al señor Mario Shing de la Colonia China de Puntarenas, bienvenidos a Cañas, siéntanse en su casa también. Vamos a darle la palabra al señor Pokin.

Señor Pokin Gun Gen

Señor alcalde de Cañas Lizanías Zúñiga y señor presidente del Concejo Municipal Roy Zúñiga y todo el público presente muy buenas tardes, para nosotros los integrantes de la Colonia China de Cañas es motivo de inmensa alegría tenerlos aquí, ha pasado más de un siglo desde el momento en que llegaron a Cañas los primeros Chinos, la mayoría venía del cantón de Zhongshan, para unos y para otro este ha sido nuestro hogar desde entonces vivimos feliz y contentos con nuestros hermanos cañeros.

Desde siempre nosotros hemos colaborado con los proyectos de la Municipalidad porque estamos muy consientes de los esfuerzos que hacen tanto el señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, como los miembros del Concejo Municipal presidido por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, por esta razón vemos con mucho agrado que usted distinguido visitante le dieran acogida a la propuesta y ofrecemos nuestra disposición a ayudar para que sea una realidad.

Creo que esta es una buena oportunidad para fortalecer aún más lazos que nos unen y también para testimoniar nuestro agradecimiento al pueblo de Cañas por permitirnos ser parte de él, muchas gracias.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Gracias señor presidente de la Colonia China de Cañas, para finalizar vamos a darle la palabra al presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas el señor Síndico Carlos Corella Madrigal.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Muchas gracias señor presidente, muy buenas tardes regidores propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, señor alcalde, señora vicealcaldesa, nuestra compañera secretaria Annia, todos los que nos visitan, un gran abrazo como lo dijo el señor presidente a la Asociación China también por estar aquí con nosotros y un gran abrazo a la delegación que nos visita hoy, de parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas, de todos mis compañeros aquí presentes agradecerles toda la ayuda que me puedan brindar en la parte prioritaria que es el deporte y la cultura también, entre todos los compañeros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación hemos hecho una petitoria al señor Zeng la cual quiero hacerlo entrega personalmente tanto a él como al señor Roy Zúñiga Rodríguez, como al señor presidente de la Asociación China. La cual creemos que sería una gran ayuda para nuestro cantón y seguir adelante trabajando por el bien del deporte, muchas gracias señor presidente.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Vamos a continuar, de previo a la visita de la delegación que nos acompaña de China les habíamos enviado una carta de entendimiento entre la Municipalidad de Cañas y el Buró de Deportes de Zhongshan de la República Popular China para la promoción e intercambio deportivo entre ambos países, ya ellos lo habían estudiado y acá nos está comunicando el señor Zeng de que está de acuerdo en la propuesta que le hacemos y desea dejar firmado el convenio de cooperación entre la Municipalidad de Cañas y el Buró de Deportes de Zhongshan.

Esa es la noticia que nos acaba de dar y entonces quiero leerla para que ustedes sean testigos de la carta de entendimiento y Pokin va a hacer la traducción.

**CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS,
REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BURÓ DE DEPORTES DE ZHONGSHAN,
REPÚBLICA POPULAR CHINA, PARA LA PROMOCIÓN E INTERCAMBIO
DEPORTIVO ENTRE AMBOS PAÍSES**

Las Partes de estas CARTA DE ENTENDIMIENTO, señor **Lizánias Zúñiga López**, Alcalde de la Municipalidad de Cañas, Guanacaste, República de Costa Rica y el señor **Zeng Qingwen**; Subdirector general del Buró de Deportes de Zhongshan, de la ciudad de Zhongshan, República Popular de China; con el fin de promover el intercambio deportivo entre ambas naciones, conscientes de la importancia de estrechar aún más las relaciones de amistad y cooperación y profundizar el conocimiento mutuo en materia deportiva entre ambos pueblos, amparados en el Hermanamiento suscrito por los Alcaldes de la Ciudad de Cañas, Costa Rica y la Ciudad de Sanxiang, China en el año 2009; acordamos firmar la presente carta de entendimiento sujeta a las siguientes cláusulas:

CONSIDERANDO

Que mediante Ley N° 8910 de 16 de diciembre de 2010, la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, aprueba el Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de la República Popular China, mediante el cual, estas Naciones acordaron fomentar “*la cooperación y el intercambio en los campos de la cultura, el arte, el patrimonio cultural, la educación, el deporte, la prensa, la publicación, la radiodifusión, la televisión, el cine y la protección de derechos intelectuales, de conformidad con las normas legales de cada país*”.

RECONOCIENDO

El apoyo que ambas naciones han mostrado en fortalecer la cooperación en materia deportiva.

TENIENDO EN CUENTA

Que en el marco del Acuerdo de Cooperación de marras, las Partes Contratantes acordaron desarrollar la cooperación entre sus instituciones deportivas y, según las necesidades y posibilidades, así como el intercambio de deportistas, entrenadores y equipos en visitas amistosas y competencias para canjear técnicas deportivas.

ACUERDAN

1. Que el objetivo de la presente Carta de Entendimiento es establecer los parámetros generales para favorecer el intercambio y la cooperación en materia deportiva entre ambos Países Parte, siendo que, las Partes acuerdan fomentar y promover el:
 - a) Intercambio de entrenadores y deportistas.
 - b) Aporte en implementos deportivos.
 - c) Diseño y planos en infraestructura deportiva.
 - d) Aportes en bibliografía deportiva.
 - e) Asesorías en organización de eventos y dirigencias deportivas.

2. Para efectos de ejecución de lo dispuesto en esta Carta de Entendimiento la Municipalidad de Cañas nombrará una comisión ad hoc.

3. Establecer una Escuela de Educación Física y Deportes en la Ciudad de Cañas, a propósito de los Juegos Nacionales a efectuarse en el año 2014 así como para el desarrollo futuro de programas deportivos, Para tales efectos, la Municipalidad de Cañas elaborará y presentará a la consideración de la Municipalidad de Zhongshan un anteproyecto para ser evaluado y eventualmente aprobado en cuyo caso se procederá a su implementación en un plazo no mayor de un año a partir de su aprobación

4. Las Partes intercambiarán dos profesionales en educación Física y Deportes. Los procedentes Zhongshan, para coadyuvar el logro de los objetivos del punto 3 y los costarricenses para capacitarse de modo que puedan asumir la dirección de la Escuela una vez que los profesionales chinos hayan cumplido su cometido.

5. Ambas Partes acuerdan brindar hospedaje, alimentación y transporte interno en reciprocidad dentro de las mejores condiciones a fin de lograr los propósitos del intercambio.

6. Con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la presente carta las Partes acuerdan sostener al menos dos reuniones al año por videoconferencia o cualquier otro medio disponible.

7. Adicionalmente y con el propósito de estrechar aún más la relación, la amistad y el conocimiento mutuo, las Partes acuerdan iniciar un intercambio de jóvenes a través de un programa que la Municipalidad de Cañas a la Municipalidad de Zhongshan para su estudio y aceptación.

Para el logro de los objetivos planteados en los puntos anteriores, las Partes acuerdan que a través de sus representantes sostendrán al menos dos reuniones por año a efecto de analizar los alcances y ejecución de los acuerdos aquí adoptados.

La presente Carta de Entendimientos, entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y será válido durante los próximos 5 años, pudiendo ser prorrogado por periodos iguales si las Partes así lo acuerdan.

EN FE DE LO CUAL, los representantes de los países Parte, debidamente autorizados a los efectos firman esta CARTA DE ENTENDIMIENTO en dos originales igualmente válidos en la ciudad Cañas, Guanacaste a los nueve días de mes de noviembre de dos mil once.

Lizanías Zúñiga López
Alcalde de Cañas

Zeng Qingwen
Subdirector General del Buró de Deporte
de Zhongshan

Para terminar es increíblemente trascendental de lo que hemos sido testigos ustedes y nosotros y ni más ni menos que en beneficio de estos niños y niñas que están acá hoy y jóvenes de esta comunidad, en Cañas hay mucho talento es increíble ver el talento que hay aquí en todos los campos, llámese cultura, deporte, arte, lo que queramos imaginarnos aquí hay mucha cultura y convenios como el que acabamos de hacer son importantes para cada una de estas personas que son el futuro de Cañas, para los directores, directoras de las escuelas, colegios y universidades deseamos que transmitan lo que sucedió hoy acá y que sirva como motivación para todos los estudiantes de Cañas para que continúen adelante en sus estudios y sueñen con aventurarse y porque no ponerse la meta de ir a estudiar y prepararse en el campo que lo desee a un país como China que cuenta con todas las facilidades, infraestructura y conocimientos y todo lo que queremos imaginarnos y se nos abre una ventana en este momento con esta ciudad que es un cantón de la provincia de Cantón es como Cañas, nada mas que es una ciudad que tiene tres millones de habitantes contra treinta mil que somos acá en Cañas, imagínense la potencia que es solamente esta ciudad, entonces los dejo con esas palabras y agradecerles por acompañarnos y ser testigos de esto.

Se da por concluida la sesión a las dieciocho horas con quince minutos.

Xinnia Guevara Contreras
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar
Secretaria del Concejo Municipal